

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20191200005500

03-12-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: diciembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL CHARCUTERIA TOVAR C.A.

R.I.F. / N.I.T. J001431349

DIRECCIÓN AV PASEO ERASO CON CRUCE CALLE
CHIVACOA EDF TORRE TAMANACO PISO 5 OF
0212-9457324

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Cuatrocientos Cuarenta Mil Ciento Setenta y Cuatro con 29/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
28/11/2019	A01044802	00-0204359			RETENCION IVA 75%	4,255,018.14	0.00	3,668,119.09	586,899.05	586,899.05	75.00	0.00	440,174.29
TOTALES:								3668119.09	586899.05	586899.05			

AGENTE/RETENCION TOTAL 440,174.29

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: